Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA

OFICIO DE TRABA DE INHIBICION GENERAL DE BIENES

Presidencia Roque Sáenz Peña,
Señora Directora
Registro Propiedad del Inmueble
RESISTENCIA - CHACO
Nº ...

Me dirijo a Ud. en los autos caratulados: "AFIP(DGI) C/ CHEN YUYAN S/ EJECUCION FISCAL" Exp. 2718/2022, Boleta de deuda 401 / 630806 / 2022, que se tramitan por ante el Juzgado Federal de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, a fin de que se sirva adoptar los recaudos necesarios para inscribir la INHIBICION GENERAL PARA VENDER O GRAVAR BIENES de CHEN YUYAN, CUIT Nº 27604264400, DNI Nº 60.426.440, con domicilio en ROQUE SAENZ PEÑA Nº 120, VILLA BERTHET, Provincia del Chaco, hasta cubrir la suma de PESOS DOSCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA y CUATRO CON SETENTA CENTAVOS ($ 201.984,70) en concepto de capital, con más la suma de PESOS TREINTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA y SIETE CON SETENTA CENTAVOS ($ 30.297,70) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas.

La resolución que así lo ordena, en sus partes pertinentes dice:" ///sidencia Roque Sáenz Peña. decrétese la Inhibición General de Bienes del demandado en razón a los fundamentos vertidos por el agente fiscal, debiendo el mismo notificar al demandado dicha medida, conforme lo dispone el art. 92 de la Ley de Procedimiento Tributario. A los fines de la toma de razón de la inhibición concedida, ofíciese al Registro de la Propiedad del Inmueble y a la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios proyecto a cargo de la parte interesada, dándosele la autorización requerida para su confección y respectivo, diligenciamiento, como así también para hacerlo VIA DEOX ...". Fdo. Dr. Fernando Carbajal - Juez Federal Subrogante-.

Queda autorizado para diligenciar el presente la Dra. María A. Giulioni y/o Sra. Silvia Lilián González DNI 20.412.905.

Saludo a Ud. muy atentamente.

#36318813#492034784#20260306011657414

Signature Not Verified

Digitally signed by FERNANDO CARBAJAL
Date: 2026.03.06 08:28:27 ART

#36318813#492034784#20260306011657414